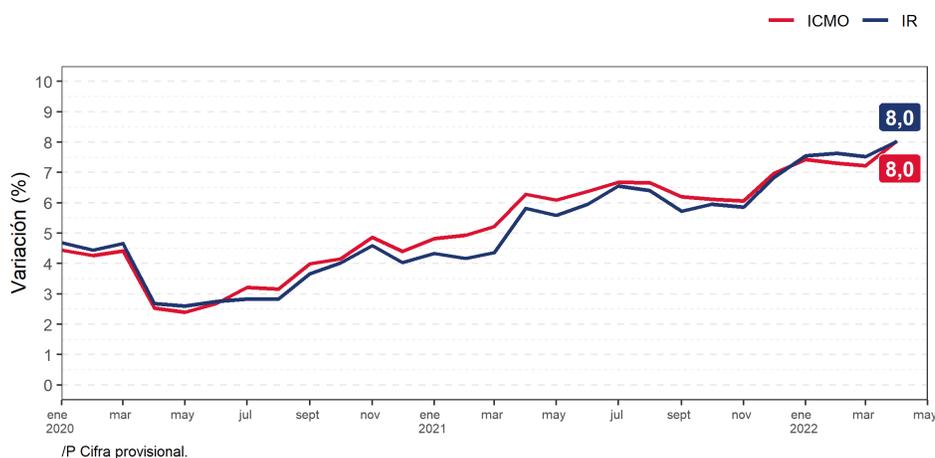


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra<sup>1</sup> de abril de 2022 mostraron incrementos interanuales de igual magnitud: **8,0%**.
- Comercio, Industria Manufacturera y Construcción anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

## Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses  
(enero 2020 - abril 2022/P)



Abril 2022 Índice /P Base anual 2016 = 100	
<b>IR</b>	
Var. 12 meses	8,0%
Var mensual des.*	0,7%
<b>ICMO</b>	
Var. 12 meses	8,0%
Var mensual des.*	0,7%
<b>IR Real</b>	
Var. 12 meses	-2,3%
Var mensual des.*	-0,5%
<b>Remuneración media por hora ordinaria</b>	
<b>General</b>	
Valor	\$5.726
Var. 12 meses	6,3%
<b>Mujeres</b>	
Valor	\$5.410
Var. 12 meses	6,6%
<b>Hombres</b>	
Valor	\$5.999
Var. 12 meses	6,1%

Notas:

(\*) Variación mensual desestacionalizada.  
/P Cifras provisionales.

En abril de 2022, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 8,0%. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Construcción consiguieron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) disminuyó en doce meses un 2,3%, acumulando una variación de -1,3% en lo que va del año.

Las empresas medianas<sup>2</sup> presentaron las mayores alzas interanuales: 8,9% en el IR y 9,2% ICMO, seguidas por las grandes (8,0% en el IR y 7,9% en el ICMO) y las pequeñas (7,2% en el IR y 7,1% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un alza de 1,0%. Las horas ordinarias se incrementaron en un 0,9%,

mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 4,5% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.726. Para las mujeres, el valor alcanzó \$5.410 y para los hombres, \$5.999.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,8%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -10,1%.

### Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional<sup>3</sup> del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de igual magnitud: 0,7%. El IR real con ajuste estacional presentó una disminución de 0,5% respecto a marzo de 2022.

<sup>1</sup>Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en [www.ine.cl](http://www.ine.cl).

<sup>2</sup>Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

<sup>3</sup>Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

## Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Técnicos, Vendedores y Trabajadores no Especializados.

Industria Manufacturera consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Operadores de Máquinas y Técnicos.

Construcción fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados y Profesionales.

Enseñanza fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas medianas, seguidas por las grandes. En ambos índices, Profesionales, Directivos y Gerentes, y Trabajadores de Apoyo Administrativo fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados<sup>4</sup> que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Comercio, Alojamiento y Servicio de Comidas, e Industria Manufacturera. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Vendedores, Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad, y Técnicos. En tanto, los sectores que presentaron bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Construcción, Enseñanza, y Suministro de Electricidad y Gas.

## Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

### Base anual 2016=100

Abril 2022 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	136,91	9,5	0,574	140,58	11,2	0,686
Industria Manufacturera	136,68	8,4	1,072	138,25	7,8	1,030
Suministro de Electricidad y Gas	135,24	8,4	0,080	132,10	6,9	0,066
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	133,17	8,4	0,039	136,90	7,6	0,038
Construcción	138,48	7,2	0,786	139,87	7,9	0,884
Comercio	143,11	9,8	1,509	141,01	9,5	1,432
Transporte y Almacenamiento	134,14	8,0	0,462	133,77	7,5	0,463
Alojamiento y Servicio de Comidas	141,56	12,0	0,258	143,09	12,2	0,264
Información y Comunicaciones	129,33	6,5	0,238	128,88	6,5	0,233
Actividades Financieras y de Seguros	127,63	6,8	0,557	127,31	6,7	0,526
Actividades Inmobiliarias	131,29	7,3	0,065	131,59	7,4	0,064
Actividades Profesionales y Técnicas	131,90	9,2	0,555	131,94	9,2	0,542
Servicios Administrativos y de Apoyo	130,85	6,2	0,425	132,37	6,4	0,452
Administración Pública	129,28	5,3	0,326	127,87	5,3	0,307
Enseñanza	137,46	8,3	0,740	137,78	8,3	0,697
Salud y Asistencia Social	135,77	6,7	0,293	137,62	7,3	0,322
Actividades Artísticas y Recreativas	132,97	7,7	0,046	130,94	6,8	0,040

Notas:

(\*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(\*\*) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

<sup>4</sup>Datos expandidos.

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 2,265 puntos porcentuales (pp.) y 2,206 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,217 pp. en el IR y 1,199 pp. en el ICMO), Directivos y Gerentes (0,898 pp. en el IR y 0,836 pp. en el ICMO), y Trabajadores de Apoyo Administrativo (0,805 pp. en el IR y 0,818 pp. en el ICMO).

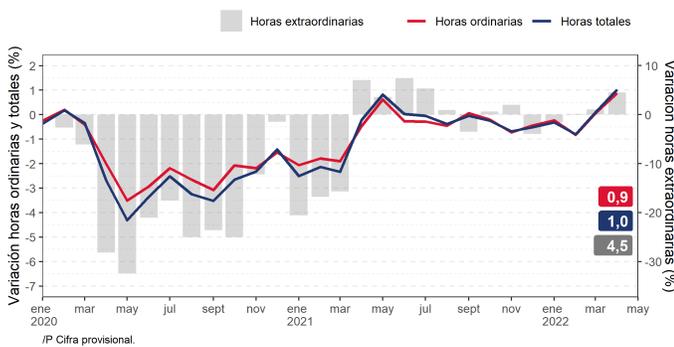
Interanualmente, las horas ordinarias medias aumentaron en un 0,9% producto de las influencias positivas de los sectores Comercio, Construcción, e Industria Manufacturera, y de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Vendedores, y Trabajadores de Apoyo Administrativo. Las horas extraordinarias medias aumentaron 4,5% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Construcción, Transporte y Almacenamiento, y Alojamiento y Servicio de Comidas, así como de los grupos ocupacionales Trabajadores no Especializados, Operadores de Máquinas, y Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.726, anotando un alza interanual de 6,3%. Este valor se ubicó en \$5.410 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 6,6%, mientras que para los hombres se situó en \$5.999, registrando un aumento de 6,1% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,8%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$6.566, consignando un crecimiento de 6,5% en doce meses. Este valor se ubicó en \$6.194 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 7,0%, y de \$6.891 para los hombres, registrando un alza de 6,0% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,1%.

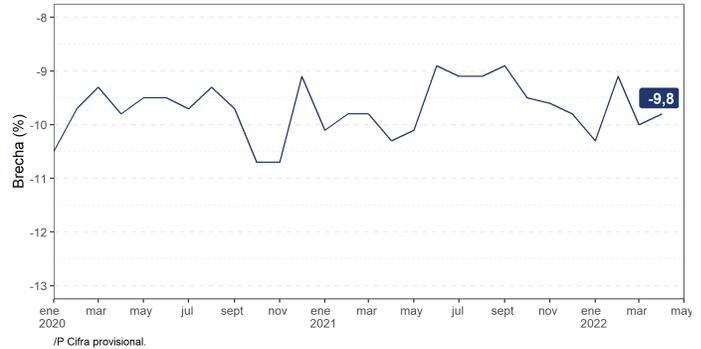
**Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora**  
Base anual 2016

Variaciones 12 meses  
(enero 2020 - abril 2022/P)



**Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria**  
Base anual 2016

Variaciones 12 meses  
(enero 2020 - abril 2022/P)



## Rectificaciones de los índices generales<sup>5</sup>

Marzo 2022

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Marzo 2022 /P	134,63	1,1	2,8	7,4	135,05	1,4	2,2	7,1
Marzo 2022 /R	134,73	1,2	2,9	7,5	135,16	1,5	2,3	7,2

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

<sup>5</sup>Ver en [ww.ine.cl](http://ww.ine.cl) separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

**Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

**Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

**Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

**Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

**Puesto de trabajo:** conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

**Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

**Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

**IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

**Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.